

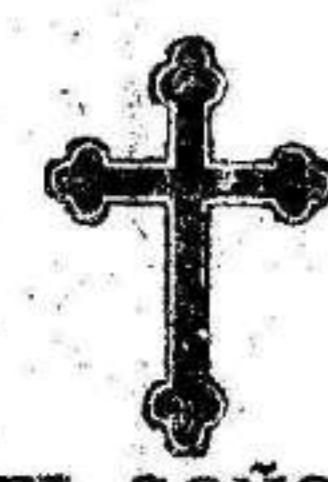
Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



EL SEÑOR

Don Enrique Almarza y Tomás
Ha fallecido en la mañana de ayer, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa D. Carmen Solera Solivella; affligidos hijos D. Juan, D. Enrique y D. Joaquín; hijas políticas D. Matilde Sintas Carbonell y D. María García Martínez-Montesinos; nietos, hermanos Dolores, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, suplican una oración por el alma del fallecido y asistan a su funeral y entierro, que se celebrarán: el primero, a las nueve, y el segundo, a las cuatro y media de la tarde del día de hoy en la iglesia rectoral de San Miguel, anticipándose la expresión de su gratitud.

Murcia 16 de Marzo de 1918.

Casa mortuoria: Capuchinas, 8, 2º. No se parten esquinas.—El duelo se despide en Santa Teresa.

El Liberal

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
SENTIDO Y FUMA DE MURCIA
DÍA DE LA PRENSA DIARIA

LA AMENAZA

**No hay derecho
a tener hambre**

El presidente del Consejo de ministros habló ayer con los periodistas, y en tono enfático y amenazador, diciendo que en bien del público había tomado la determinación de autorizar a los Centros telegráficos por medio de la fuerza pública, añadiendo que está dispuesta a hacer lo mismo con todos aquellos funcionarios que no observan la conducta de adaptación a las conveniencias del Gobierno.

No se puede oír cosa más tremenda.

En bien del público—dice—y está España entera sin poder comunicarse, la Prensa pisoteada en sus intereses, el comercio sintiendo la necesidad de ese medio de comunicación y los particulares en general sufriendo esa arbitrariedad del poder absoluto, digo de los sultanes de Turquía.

Pero con ser esto tan grave, y con irrogar tanto perjuicio a la nación, es mucho más grave todavía oír en boca del presidente esas palabras de semejante contra todo aquel funcionario civil que se atreve a decir que tiene hambre.

Así lo ordena el Presidente.

Ayuntamiento

Se abre la sesión a la hora de costumbre.

Preside el alcalde y asisten 18 concejales.

Se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Después de una aclaración sobre una partida que figura con cargo al alumbrado de gas en vez de eléctrico, en la relación de cuentas, quedan aprobadas estas.

Ruegos y preguntas

Rentero solicita se coloquen luces eléctricas en el trayecto del Puente Nuevo y la Universidad.

Además pide que por el inspector de Sanidad se gire una visita a las casas de los sultanes de Turquía.

Los demás miserables mortales que están comprendidos en la escala de sueldos de mil a tres mil pesos; esos que si compran pan no pueden comprar garbanzos y viceversa, tienen que aguantarse el hambre con el puño en la boca, no pena de caer bajo las iras de los dictadores furiosos e irascibles.

Deben esos pobres empleados llevar sus hogares, encontrar a sus hijos descalzos; sus mesas sin comidas, el papel del desahucio de la casa que viven señalándoles el plazo de arrejar los muebles a la calle; la costa del médico para la esposa enferma, devuelta de la farinacia por falta de dinero; las camas sin ropas que abrigarse en las noches crudas del invierno, etc., etc.

Pero cuidado con decir a los gobernantes: tenemos hambre, no podemos vivir, deamos unas pesetas más para resolver nuestra aflictiva, nuestra insoplable situación.

Y el mismo presidente que ha recordado hace pocos días la promulgación de un decreto de aumento de sueldos, dice ahora con una frescura inaudita, que esos miserables funcionarios que formulan la exposición del hambre que tortura sus entrañas, due se esperen, que cuando se abran

los ojos verán que no tienen más remedio que prometer hacerlo.

Rentero recoge la alusión de la

Prensa sobre la construcción de un mercado de flores en la plaza de Díaz Cassou.

El alcalde contesta que tiene en estudio ese proyecto.

Díez habla sobre las obras que se efectuarán en la acequia de Arboleja perteneciente al proyecto de arreglo de la Aljufia.

Interviene en la discusión Martínez Crespo y el alcalde.

Se levanta la sesión.

Tiro Nacional**Tirada de pichón**

El próximo domingo 17 del actual tendrán lugar las siguientes tiradas de pichón.

A las tres de la tarde. Copa Gascón en las siguientes condiciones:

Entrada, 7 pesetas; Pichones 6; Dóceros excluyen; Derecho a igualar.

Handicap: Premios: primero el derecho a la copa y el 60 por 100 de las entradas y segundo el 40 por 100 de éstas.

Para ganar la copa definitivamente hay que ganarla dos veces.

A las tres y media de la tarde: Copa de los 20 metros; Pájaros 4; Terceros excluyen; Derecho a igualar; Entrada 5 pesetas; Premios: primero, el derecho a la copa y el 80 por 100 de las entradas y segundo el 40 por 100 de id.

A las cuatro de la tarde: Copa de extremadura en las siguientes condiciones:

Pájaros 4; Handicap reformado para las tiradas extraordinarias; Entrada 5 pesetas; Premios: primero el 60 por 100 de las entradas y segundo el 40 de las mismas.

Para tener derecho a la copa hay que tomar parte en el 75 por 100 de las veces que se tira.

La copa será ganada por aquel que obtenga mayor tanto por ciento de pichones muertos y caso de empate se resolverá tirando los empatados 10 pichones cada uno.

Los pichones muertos y el 10 por 100 de las entradas quedarán a beneficio de la sociedad.

AL PASAR +**Aqua menuda**

No más agua, por favor que ya estamos hartos de agua;

si están los trigos granando y las huertas están hertas,

¿qué se proponen los cielos con estas lluvias pesadas?

¿Qué por las calles también nazcan y granen las plantas?

Ya está bien, por vida mía, tanto barro y lluvia tanta que han convertido en Venecia a esta población acuática.

Que venga un rayo de sol a ver si el pájaro canta y florecen los naranjos y las yemas se descubajan y los gusanos reviven

y el crudo invierno se calma y revientan los claveles en una explosión de grana.

Porque de seguir así lloviendo una semana, se eirán en todos los barrios por las calles y las plazas unido al clamor del pueblo el ronco son de las ranas,

que exigirán subsistencias con su natural rebaja

haciendo coro a las voces que echala la masa humana. Y según están las cosas eso sólo nos faltaba;

que no se sequen los charcos y también pidan las ranas!

Fiesta literario-artística

El Círculo Católico de Obreros celebrará una fiesta literario-musical, en conmemoración del XXVI aniversario de la fundación de la sociedad y en honor de su patrono San José, el día 17 del actual mes.

Rentero pide que se arregle la carrera de la procesión del Resucitado, sobre todo la Rambla.

El alcalde la promete hacerlo.

Rentero recoge la alusión de la

DE LA VIDA PROVINCIAL

ECOS DIARIOS DE NUESTRA REGIÓN**CARTAGENA****La sesión municipal**

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Escudero, se celebró ayer sesión ordinaria en este Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasó a tratar de los siguientes asuntos comprendidos en la orden del día.

Oficio del hermano mayor de la Junta de gobierno del Hospital de Caridad invitando a este Ayuntamiento a la función a María Santísima de los Dolores, que se celebrará a las diez del viernes 22 del corriente en la iglesia de la Caridad.

Se da por enterado el Ayuntamiento y se acuerda asistir.

Informe de la comisión de Policía proponiendo se autorice a don Pedro Bernabé la apertura de una ventana en la casa de su propiedad número 2 de la calle de Gisbert.

Idem a don Antonio González Berual, variar la cubierta de aguas de una casa en la carretera de la Aljorra.

Idem a don Bartolomé Martínez para construir un edificio destinado a almacén en Los Dolores.

Son aprobados dichos informes.

Instancia e informes sobre la creación del cargo de inspector especial de Enseñanza solicitado por don Juan Miguel López Gómez.

A petición del señor Castaño se da lectura a los referidos informes.

El señor Lorente pide que en vez de nombrar inspectores se creen escuelas que son más necesarias.

El señor Ortega propone que siendo nuevo el cargo que se solicita para informe de la comisión de Régimen Interior y así se acuerda, luego de insistir el señor Lorente en su criterio.

Dictámen de la comisión de Hacienda exponiendo que antes de informar sobre las peticiones de los hermanos mayores de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y cura de Santa Lucía, acuerda el Ayuntamiento la cuantía del donativo para ayuda de los gastos de las procesiones del Viernes Santo y para las obras de la iglesia del referido pueblo.

Se entabla un largo debate con respecto a la subvención reclamada por la Cofradía del Viernes Santo en el que intervienen los señores Lorente, Pelayo, Ortega, Frigard, Pedrero, Sánchez y Castaño proponiendo estos últimos, se designe al propio tiempo una subvención a las sociedades obreras más necesitadas.

El señor Pelayo pide que sin perjudicar a la Cofradía la subvención acostumbrada pase la proposición del señor Castaño a la comisión de Hacienda, acordándose así.

Con respecto a la petición del cura de Santa Lucía propone el señor Castaño se conceda por tratar de un edificio público y de carácter histórico, epouéndose los señores Martínez, Pastor, Sánchez, Albaldado y Pedrero por entender que corresponde al obispado esa reparación y para no establecer perjudiciales precedentes.

Los señores Sánchez Molero y Sanz apoyan la petición que sometida a votación es aprobada por 14 votos contra 11, fijándose en 100 pesetas el donativo.

Se aprueba sin discusión un dictámen de la comisión de Régimen Interior proponiendo el nombramiento de José Giménez para el cargo de mozo desinfectador.

El señor Escudero se retira del salón para acudir a una entrevista que con urgencia le solicita el gobernador militar, ocupando la presidencia el segundo teniente alcalde señor Madrid.

Quedan para la sesión próxima dos expedientes sobre alumbrado.

El señor Sánchez propone al Ayuntamiento manifestar su sentimiento por la muerte del exconcejal señor Pérez Lurbe y pide se ponga su nombre a la calle de la Serreta, proponiendo ya hecha en la última junta de la Cámara de Comercio por el señor Maestre.

Se aplaza la proposición para la sesión próxima.

El señor Castaño formula varios ruegos respecto a la limpieza del

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO 1

Número suelto 5 céntimos

S. 16 de Marzo de 1918

EDICIÓN DE LA MANANA

cuarto distrito, ciertas reparaciones y el nombramiento de un bracero fijo y otro eventual que atienda al barrio de Los Barreros. También denuncia el estado ruinoso de un edificio.

El señor Madrona manifiesta que la comisión de Policía ha denunciado a la alcaldía la casa aludida y se informa si se han cumplido las órdenes que dictó, a ese respecto, durante su interinidad. La limpieza no ha podido realizarse con más esmero por causa de las lluvias.

El señor Pedroso denuncia el nombramiento de dos empleados sin preaviso conocimiento de la comisión de Hacienda y expone la sospecha de que no ha sido la causa de combustible el origen de suspenderse el suministro de gas, pidiendo que estudie el asunto el abogado consistorial.

El señor Madrona manifiesta que no ha nombrado empleado alguno.

El señor Frigard reitera sus ruegos en favor del barrio de Peral y dice que no está dispuesto a conformarse con ofrecimientos que no se cumplen, pide, para la sesión próxima, una nota de las denuncias efectuadas por los inspectores de subsistencias.

El señor Madrona justifica el que con el temporal no se hayan realizado las obras en las cunetas del barrio referido, cuyos materiales están dispuestos.

El señor Yúfera pide la creación de escuelas en el Hundío.

El señor Sanz expone en nombre de la minoría conservadora el sentimiento por la muerte del señor Pérez Lurbe y se suma a cuanto se acuerde para honrar la memoria del fallecido; apoya una iniciativa de los vecinos del Algar sobre carga y descarga en la vía pública; pide se traiga a sesión una nota del número de asilados que hay en la Casa de Misericordia y las cantidades que a dicha institución adeuda el Ayuntamiento.

El señor Pelayo ruega a la presidencia que la comisión de alumbrado verifique una detenida inspección en la instalación eléctrica que acaba de establecerse con objeto de apreciar si se ajusta a los términos del contrato, para en caso de que así no sea se exija la correspondiente bonificación.

Los señores Madrona y Pedroso manifiestan su conformidad y dan cuenta del interés desplegado por la referida comisión para el mejor resultado del servicio.

El señor Sanz reclama alumbrado para el Barrio de Peral que se encuestra actualmente sin ese servicio.

El señor Pelayo apoya la petición antedicha y pide que la comisión correspondiente estudie el modo de llevar esa necesidad urgente.

El señor Sanz reclama se traiga a la sesión próxima una nota de las cuentas municipales de años anteriores que están a falta de examen y de aprobar.

El señor Ortega hace una denuncia con respecto a la escuela de Perín cuyo material se ha trasladado indebidamente a otra escuela.

El señor Dorda expone varias quejas relacionadas con el cobro del impuesto de inquilinato, pidiendo de manifiesto abusos y arbitrariedades que reclaman la intervención inmediata del Ayuntamiento en defensa de los intereses del vecindario torpedeo atropellados. Denuncia hechos concretos y facilita datos y antecedentes que corroboran sus justas protestas. Pide que se facilite a la Prensa y se fijen en el municip

Samper y Vicente Maestre Ferrando, se entregranaron arrocha con fruición loca en la calle del Cid a repartirse unas flores detonantes y leavas a la per.

Como hubo alboroto creyeronse en el caso de intervenir los guardias de seguridad.

Y ambos lexicólogos quedaron de tensos.

Noticias

Nuestro muy respetable y distinguido amigo el Ilustre Jurisconsulto don José Guardiola Ortiz, dará una conferencia esta noche en el Montejo Mercantil.

Dicho acto ha sido organizado por las señoras profesoras de la Normal de Maestras.

Ha dado a la luz un precioso niño la esposa de nuestro amigo don Emilio Juan. —15 Marzo.

ORIHUELA

Alrededor de la sesión

Pobres guardias!!

Esta exclamación brota espontáneamente de todos los labios después de conocer el acuerdo tomado por una mayoría de concejales de los que asistieron a la sesión de ayer.

Recordarán los lectores de esta sección de *EL LIBERAL*, que al comentar la que celebró ese Ayuntamiento el día 7 de los corrientes decíamos que la guarda municipal había solicitado que se la aumentara su haber que actualmente es de dos pesetas diarias.

Claro es que salta a la vista que un hombre que mantiene una familia y que trabaja quince horas diarias (de las siete de la mañana a las diez de la noche) no puede vivir, no puede apenas medio alimentarse y alimentar a los suyos con dos pesetas diarias de jornal, en ningún tiempo, pero mucho menos hoy a los precios que han alcanzado los artículos de primera necesidad.

La solicitud pasó a informe de la comisión de Hacienda con la petición del concejal señor Baldó (D. José) de que el aumento fuera para todos los empleados municipales que cobraron dicho sueldo y ayer se leyó el informe que era contrario al aumento, porque ascendería a diez y seis mil y pico de pesetas puesto que son unos sevintenta los empleados que cobraron ese haber y habría que formular un presupuesto extraordinario y crear nuevos arbitrios que gravarían al contribuyente.

Así razonaba la Comisión y contra este razonamiento se alzó la voz del concejal señor Martínez Arenas, demostrando que otros empleados tenían un servicio limitado, de muy pocas horas que les permitía con otros trabajos, aumentar sus ingresos, pero que los guardias municipales que son pocos, unos diez o doce, con un servicio de quince horas diarias, no podían en manera alguna dedicar tiempo a otras ocupaciones remuneratorias.

El señor Franco (D. José) de la comisión, hombre culto, y hasta un poco admirador de Maltus, Georges, Emid, Faure y otros sociólogos eminentes, sostuvo que sería inmoral que el Ayuntamiento, por no retribuir dignamente a sus funcionarios, les obligara a buscar con un exceso de trabajo el jornal preciso para vivir, pero eso a expensas de su salud, lo cual sería inhumano hoy que la aspiración del proletariado es la de los tres ojos; esto es 8 horas de trabajo, 8 horas de descanso y 8 horas de distracciones materiales y espirituales. Nosotros apelaríamos otro 8 y es el del sueldo mínimo de 8 pesetas. Pero a la postre defendió el dictamen de la comisión y se pronunció en favor de que el aumento de sueldo para todos o para ninguno de los empleados municipales.

Intervino el señor Villaseca que se atrevió a pronunciar discursos, y naturalmente embrolló la cuestión con su madera dura y poco inteligible de discutir.

No siendo posible subir a todos el sueldo por la importancia del aumento, el señor Martínez Arenas, propuso que se subiera en el actual presupuesto solo a los guardias municipales en veinticinco céntimos de peseta diaria y en cincuenta céntimos al jefe de dicha guardia con cargo al capítulo de imprevistos y que en el año venidero, si subsistieran las actuales circunstancias, se hiciera el aumento a los demás al que secocharan el presupuesto, y argumentó, contestando al confuso señor Villaseca, que en las mejoras urbanas, por ejemplo, cuando no se pueden adquirir todas las calles de la ciudad, no se renuncia a realizar la mejora y se van adquiriendo, este año una, al siguiente dos, etc.; pero no se dieron por convencidos sus contrincantes y puesta a votación la proposición del señor Martínez Arenas, fué desechada por once votos contra nueve.

Pobres guardias!! Con dos pesetas tenéis que comer vosotros y vuestros hijos, porque no se os puede aumentar veinticinco céntimos peseta a cada uno de los diez o doce.

No os ha valido ni la lección de vuestra defensor Pepe

Martínez Arenas, ni la razón que teñais, ni la justicia de la petición, que reconoce la comisión de Hacienda; todo esto se ha estrellado contra la rigidez y la rutina del procedimiento administrativo, sostenido por el ritualismo de unos ediles ratificarios y un tanto reaccionarios!!! Pobres guardias!!

Lo de las subsistencias

El coetarial maurista señor Boza, hizo que el alcalde señor Balaguer abandonara la presidencia para discutir con él, pues en un torneo de cortesía, lo atacó por haber permitido que sin cumplir las reales órdenes vigentes, habías subido la carne los vendedores de la localidad.

El señor Balaguer defendió su gestión y hasta nos pareció ver en sus palabras una defensa velada de intereses de los carniceros; en tanto que en las del señor Boza, observamos el espíritu popular, identificado con los intereses del pueblo.

Total, un simulacro de combate, pero con una llamada de atención para el alcalde.

Espectáculos

En el Salón Novedades se proyectará el sábado en la noche día 16 la grandiosa película religiosa, «Pasión y Muerte de Jesucristo», en sesión permanente; y en los días 17, 18 y 19, habrá proyecciones grandiosas, presentándose en todas las sesiones el transformista enciñópédico, dueño, comediante, prestidigitador e ilusionista Frigoli acompañado de la bella señorita Narom, con espléndido decorado y sorprendente presentación.—Corresponsal.

Firma de Fomento

Por teléfono

(Recibido con retraso)

Madrid 15. Se han firmado las siguientes disposiciones de Fomento:

Qué los funcionarios del ministerio de Fomento no podrán ser jubilados hasta que hayan prestado servicios bastantes para obtener derechos pioneros.

Abrobando el reglamento por el cual deberán definitivamente registrarse las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Biciendo reglas para la tramitación del expediente de concesión para la construcción de ferrocarriles carboneros, con instrucción para que se acuerde en el plan de secundarios y estratégicos.

La Enseñanza

De la Universidad

Con fecha 11 del actual salió para la «Gaceta» el anuncio convocatoria para la elección y reelección de las tres plazas que faltan para cubrir el número de los correspondientes a las oposiciones para maestro.

Dichas tres plazas serán elegidas entre las cinco siguientes, que corresponden a la provincia de Albacete: Albacete, sección de la Escuela Práctica Granada, Balazote, Casas del Cerro, Fériz y Paterna del Ma-

dero.

Se convoca a los opositores que eligieron plaza ante el Tribunal y a los tres siguientes a quienes corresponde, para siete días después del anuncio el anuncio en la «Gaceta».

Inmediatamente que se verifique dicha reelección, se convocará a los de la lista de aspirantes y se cubrirán las dos anteriores escuelas sobrantes y todas las demás de que se disponen pertenecientes a otros Recorridos y también las que puedan producirse en las provincias de Albacete y Murcia.

Respecto a las maestras opositoras, con fecha de ayer se ha remitido a la «Gaceta» la convocatoria para cubrir cinco plazas de las nueve que faltan para completar el número de las que corresponden a la oposición.

En esta convocatoria también se hace reelección y se citan a todas las que eligieron escuela y a las cinco primeras siguientes opositoras.

Las escuelas que han de elegirse son las de Hornachuelos y Osbaldio del Río (Córdoba), La Roda (Albacete), (dos escuelas), y Santa Lucía (Cartagena). Esta vacante fué remitida ayer por la sección administrativa.

El maestro Losada, absuelto

El día 13, después de tres días de juicio, ha distado veredicto el Jurado de Golmenar Viejo en la causa que por el delito de homicidio se seguía contra el maestro de Chamartín de la Rosa, don Juan Francisco Losada, en favor del cual abrió una suscripción de la Asociación Nacional del Magisterio primario para socorrerle y atender todos los gastos del proceso, y a la cual concurrieron casi todos los maestros regionales, dando una prueba hermosa de solidaridad preferencial.

En Llera se ocupó extensamente de este suceso a raíz del mismo en Septiembre de 1916.

Sostiene el fiscal que el procesado era responsable de un delito de homicidio vulgar, y adjunto en demonstra-

ción de su tesis la prueba testifical que en su totalidad era adversa al procesado.

La defensa del señor Losada, encomendada al abogado don Florencio Bello, fué de tonos levantados e inspirada en un espíritu de nuevas orientaciones sociales, que produjo sensación en la Sala.

Dijo que el juicio, más que pleito, era la eterna lucha entre la incultura y la educación, entre la tabarra y el maestro de escuela.

Afirmó que precisamente la unanimidad de todos los testigos contra el progresado denunciaba el apercibimiento de la masa ineducada contra el representante modesto de la cultura en Tetuán de las Victorias. Análizó esa prueba, que la calificó de hija alcohólica del coso de bebedores, y puso de manifiesto, en párrafos eloquentes, la debilidad de esa prueba ante la contundencia de la pericial.

Terminó con un párrafo brioso pitando lo que debe ser la España futura, solicitando del Jurado un veredicto de inocubilidad apreciando además la legítima defensa propia y de la hija del maestro, más las atenuantes tercera, cuarta y séptima del artículo noveno del Código penal.

El señor Bello ha sido muy felicitado.

Subsistencias y Trabajos

Por teléfono

(Recibido con retraso)

Madrid 15. Se han firmado las siguientes disposiciones de Fomento:

Qué los funcionarios del ministerio de Fomento no podrán ser jubilados hasta que hayan prestado servicios bastantes para obtener derechos pioneros.

Abrobando el reglamento por el cual deberán definitivamente registrarse las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Biciendo reglas para la tramitación del expediente de concesión para la construcción de ferrocarriles carboneros, con instrucción para que se acuerde en el plan de secundarios y estratégicos.

Vida Religiosa

SANTORAL

El día 15 de Marzo de 1918. —Sábado. San Ciriaco. —San Agapito. —San Juan y San Hilario.

Indulgencia Plenaria. —Ayuno con abstinenza, órdenes.

La Misa y Oficio divino del sábado, con rito de ea simple y color morado.

MES DE MARZO:

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Patriarcado de San José.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco.

El toque de Oraciones, por la tarde a las seis y menos cuarto.

VELA Y ALUMBRADO

Se desborda con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva con bendición, por la tarde a las cinco media.

El día 16, de Marzo de 1918, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia del Carmen.

El día 17, en la Merced.

—Capilla de María Reparadora.—Pos la mañana se desborda a las siete, con misa rezada; por la tarde se reserva a las siete.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual; y por la tarde a las tres, Viernes, Completas, Maitines y Laudes.

Cuando empiezan las novenas de Dolores, terminan en las parroquias y recorren los ejercicios de Cuaresma.

NEVENAS DE DOLORES

San Andrés: Por la mañana a las siete y media, con misa rezada; al toque de oraciones la solemne.

San Antolín: Por la mañana en las misas de 6 y 8; por la tarde al toque de oraciones la solemne.

San Bartolomé-Santa María: Por la mañana en la misa rezada de las 11, con exposición; por la tarde a las 4, con exposición solemne, predicando don Bernardo de Frasno.

Ntra. Sra. del Carmen: Al toque de oraciones, con sermón.

San Juan Bautista: Por la mañana en la misa rezada de las 8; por la tarde al toque de oraciones la solemne.

San Lorenzo: Por la mañana en las misas de 7 y 9; y al toque de oraciones la solemne.

San Nicolás: Por la mañana en la misa de 7, y al toque de oraciones la solemne.

San Catalina: Al toque de oraciones.

San Lorenzo: Por la mañana en la misa rezada de las 8; por la tarde al toque de oraciones la solemne.

San Nicolás: Por la mañana en la misa rezada de las 8; por la tarde al toque de oraciones la solemne.

San Miguel: Al toque de oraciones.

En el correo ha salido para Madrid el alcalde de Murcia, señor Pérez Martín.

San Pedro: Por la mañana a las 8 y al toque de oraciones.

Catedral: Por la tarde a las 5.

San Antonio: Por la tarde a las 5.

Santa Ana: Por la mañana a las 8, por la tarde a las 4 y media la solemne.

Santa Clara: Al toque de oraciones.

San Esteban, Misericordia: Al toque de oraciones.

MES AL PATRIARCA SAN JOSE

San Nicolás: Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

San Bartolomé: Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

Santo Domingo: Por la mañana en la misa de siete y media.

Han regresado de Madrid el senador don Isidoro de la Cierva y el diputado don Emilio Díez Vicente.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 16:

Sección primera.—Juicios por jura-

do. Continuación de la causa del Juzgado de la Catedral, por homicidio, contra Andrés Alonso.

Letrados: señores Cierva, Llovera y Ruiz-Funes; procuradores, señores Nar-

goa, García Angosto y Cutillas.

Juicios orales:

Una causa del juzgado de Cartagena,

por esta, contra Angel Boyo.

Letrado, señor Mauricio (don J.); pro-

curador, señor González Sanz.

Los regresados de Madrid el senador

don Isidoro de la Cierva y el dipu-

tado don Emilio Díez Vicente.

cimientos cuando lo tengan por con-

Los libros contrabando de guerra

Los semejantes, exigidos en árbitros del derecho internacional, siguen dedicados a la tarea de imponerlos a los neutrales por el terror. Para ello, cuando creen que no están suficientemente asustados, dan una vuelta más al tornillo de las prohibiciones comerciales para hacerlos sentir su autoridad.

Esto ha pasado con el comercio de papel. Fué, primero, la pasta para fabricarlo; después, los periódicos y el papel impreso; finalmente, los libros.

Esta última despótica medida ha sido un clamor general de protesta. Intereses materiales de gran importancia y otros culturales de más valor, se sintieron heridos. Luego ¿cómo podía considerarse un libro contrabando de guerra?... Sólo por un temor, y es el de que el libro pudiera contener críticas de los procedimientos guerreros alemanes.

La lógica de la protesta debió imponerse en altos centros germanos, y, como consecuencia, alguna medida rectificadora de la arbitrariedad debió adoptarse. Añade, un órgano que suele estar muy bien informado de la política alemana en nuestro país, dió una especie de comunicado oficial, diciendo que «la Embajada imperial de Alemania certifica oficialmente que, según informes recibidos del Gobierno alemán, los «libros» no están comprendidos en el artículo de «papel», y, por consiguiente, no son considerados como contrabando de guerra.

Del lobo, un pelo—pensamos al conocer la noticia. Pero a poco llegó a nuestra redacción el siguiente sueldo:

«En la entrevista celebrada por los señores don Mariano Núñez Santorum, don Julio Gómez Morral y don Rafael Caro Raggio con el representante de la Compañía Transatlántica, ha confirmado dicho señor la imposibilidad del embarque de libros, fundándose en el siguiente radiograma, que ha puesto de manifiesto:

Recibido de Berlín para la Compañía Transatlántica:

«Nuestro tribunal de presas confirma que libros, periódicos, impresos, así como artículos de guerra, no están comprendidos en el artículo de «papel», y, por consiguiente, no son considerados como contrabando de guerra.

Y ahora no quedó de guerra, ¿Eh?... sabemos qué pensar. Lo que lo que afirma desde Berlín es lo que dice la Embajada imperial, según informes recibidos de su Gobierno? Van a ser los libros contrabando de guerra y motivo de torpedeoamiento, o se los va a dejar que crucen los mares, aunque lleven críticas de los métodos alemanes?

La Compañía Transatlántica, apodrá embarcar libros con destino a América, o a qué mercado va a quedar «dormiente», como ahora se dice, hasta que puedan ir allá los libros americanos?

Mucha gente cree que en esta declaración de contrabando hay un propósito interestado de defender la industria de Leipzig y otros pueblos del Imperio para después de la guerra. En Leipzig se editan libros en todos los idiomas, y en América un magnífico comprador. No habrá, basta esa apariencia de necesidad, guerra, una rivalidad ambiciosa de mercados?

El Gobierno imperial verá si tiene la razón el tribunal de presas o su Embajada en Madrid. Y, según lo que recuerda, añadiremos la última y definitiva estrofa al himno que entonan todos los neutrales en honor de la indiscutible «cultura».

Cuentas municipales

El alcalde señor Pérez Marín nos ha remitido las cuentas de ingresos y gastos durante el pasado mes de Enero.

Su mucha extensión nos impide publicarlas.

El resumen es el siguiente:

Existencia en 31 de Diciembre de 1917, 60.374'67 pesetas.

Recaudado en Enero de 1918, 30 mil 416'55.

Total, 90.791'22.

Obligaciones satisfechas en dicho mes, 25.201'11.

Existencia para el mes de Febrero, 65.590'11.

Para los militares internados

FOR TELÉFONO

Madrid 16.—A la 1'45 m.

El presidente del Consejo de ministros, ha remitido al ministro de Hacienda un crédito de cuatro millones para subvenir los gastos de los alemanes internados en España.

El torpedeoamiento del «Cristina»

Por teléfono

Protesta de la Prensa

Madrid 16.—A la 1'45 m.

Los periódicos se ocupan del torpedeoamiento del vapor «Cristina», que llevaba carbón para los altos Hornos de Vizcaya.

Protesta de la muerte de cuatro tripulantes y dicen que la reclama

ción y la represalia inmediata obliga al Gobierno a resolver de una vez para siempre este problema que tanto nos afecta.

La guerra

La situación militar

en todos los frentes

Los alemanes han causado en París unas doscientas víctimas en su mayoría mujeres y niños. Entre ellas figuran 70 personas atropelladas por la muchedumbre cuando ésta trataba de refugiarse bajo las bóvedas del Metropolitano.

El bombardeo aéreo de Nápoles, efectuado casi a la misma hora que el de París, ha motivado la protesta del Papa, que no comprende se bombardee a ciudades tan lejanas de la zona de operaciones.

En los frentes terrestres no hay nada nuevo. Se sigue hablando de la inminencia de la ofensiva alemana; pero los días pasan y ya estamos a mediados de Marzo.

Por cierto que los periódicos teutones como obedeciendo a una consigna, empiezan a aludir a la probabilidad de un gran ataque aliado en Occidente.

DE ITALIA

Parte oficial

Roma 14.

Durante el día de ayer, vivas enemigos fueron alcanzados por nuestro fuego en las pendientes septentrionales del Collella Berretta, fueron rechazadas patrullas enemigas de reconocimiento al Nordeste del Monte Cristallo (Sur de Stelvio) y al Este de Garda.

En el valle del Astico hubo encuentros de patrullas en que fué rechazado el enemigo. Ambas artillerías, que desplegaron acorazados más bien moderados a lo largo de todo el frente, han mostrado más actividad.

Nuestro fuego de ráfagas ha abierto a tropas y vehículos en marcha al Sur de Noventa, causando daños en las obras de la zona del litoral.

En la llanura, la actividad aérea ha sido notable en las líneas de la retaguardia más próxima.

Durante el día han sido batidos depósitos enemigos por los hidroaviones de la Marina Real y durante la noche nuestros dirigibles han bombardeado los campos de aviación enemigos.

Un aparato enemigo, derribado por uno de nuestros aviones, ha caído en la orilla izquierda del Piave.

Por teléfono

LONDRES

Las batallas aéreas

Madrid 16.—A la 1'35 m.

Continuan en el frente occidental las terribles batallas aéreas.

Los ingleses han derribado 34 aparatos del enemigo.

Perdieron cinco.

PARIS

En los hospitales

Han fallecido en los hospitales 8 heridos del último raid alemán.

Con estas defunciones se elevan ya a 108 los muertos.

LONDRES

Casas destruidas

En el raid de zeppelines que se realizó ayer en Hartlepool, fueron destruidas 30 casas.

Discurso de Lloyd George

En la Asamblea anual del Comité Nacional de las Iglesias libres, verificada en el templo llamado City Temple, ha pronunciado un discurso Lloyd George.

Comenzó diciendo el orador que asistía a la Asamblea no como ministro de la Corona, sino como humilde miembro de las Iglesias libres, para hablar a sus correligionarios en una hora grave e importante para la Nación.

En el pasado — agregó Lloyd George — las Iglesias libres combatiieron por la libertad individual, y ahora combaten por el Derecho con sus hermanos americanos y por la rendición del mundo. Durante muchos años intentaron las Iglesias libres arreglar las diferencias internacionales por medios más equitativos que el arbitraje de los caíones y los fusiles.

El desafío de Alemania ha herido a estas Iglesias en su amor a la libertad y en su odio a la opresión.

Esta guerra ha hecho que se levante el grito de la conciencia contra la avaricia, un grito de la Humanidad contra la tiranía de la fuerza.

Luego mencionó los esfuerzos del Gobierno para reducir el consumo del alcohol, y añadió que en los objetivos nacionales no hay ni la menor sombra de egoísmo. Todos los jefes políticos ingleses, incluso él, han enumerado en qué consistían los fines de la guerra, o sean el restablecimiento de la autoridad del Derecho internacional, restitución de los territorios conquistados, liberación del yugo extranjero a los pueblos oprimidos en Europa, África, Asia y en todas partes.

Protesta de la Prensa

Madrid 16.—A la 1'45 m.

Los periódicos se ocupan del torpedeoamiento del vapor «Cristina», que llevaba carbón para los altos Hornos de Vizcaya.

Protesta de la muerte de cuatro tripulantes y dicen que la reclama

«Nuestro primer fin — continuó diciendo — es hacer lo preciso para que toda guerra en lo futuro sea considerada como un crimen punible por el derecho de gentes.

Lo mismo que la sociedad está estrechamente unida para castigar y reprimir el robo, el fraude y todas las injusticias causadas al prójimo por un ciudadano cualquier, así las naciones deben estar estrechamente unidas para protegerse mutuamente contra la avaricia, el fraude y el abuso de fuerza de los poderosos.

Desfallecer antes de haber alcanzado plenamente este resultado sería dudar de la justicia del soberano dueño del mundo, pero proseguir la guerra una sola hora después de lograr estos resultados sería abandonar el mundo al poder del espíritu del mal.

El bombardeo aéreo de Nápoles,

efectuado casi a la misma hora que el de París, ha motivado la protesta del Papa, que no comprende se bombardee a ciudades tan lejanas de la zona de operaciones.

En los frentes terrestres no hay nada nuevo. Se sigue hablando de la inminencia de la ofensiva alemana;

pero los días pasan y ya estamos a mediados de Marzo.

Por cierto que los periódicos teutones como obedeciendo a una consigna, empiezan a aludir a la probabilidad de un gran ataque aliado en Occidente.

DE ITALIA

Parte oficial

Roma 14.

Durante el día de ayer, vivas enemigos fueron alcanzados por nuestro fuego en las pendientes septentrionales del Collella Berretta, fueron rechazadas patrullas enemigas de reconocimiento al Nordeste del Monte Cristallo (Sur de Stelvio) y al Este de Garda.

En el valle del Astico hubo encuentros de patrullas en que fué rechazado el enemigo. Ambas artillerías, que desplegaron acorazados más bien moderados a lo largo de todo el frente, han mostrado más actividad.

Nuestro fuego de ráfagas ha abierto a tropas y vehículos en marcha al Sur de Noventa, causando daños en las obras de la zona del litoral.

En la llanura, la actividad aérea ha sido notable en las líneas de la retaguardia más próxima.

Durante el día han sido batidos depósitos enemigos por los hidroaviones de la Marina Real y durante la noche nuestros dirigibles han bombardeado los campos de aviación enemigos.

Un aparato enemigo, derribado por uno de nuestros aviones, ha caído en la orilla izquierda del Piave.

Por teléfono

LONDRES

Las batallas aéreas

Madrid 16.—A la 1'35 m.

Continuan en el frente occidental las terribles batallas aéreas.

Los ingleses han derribado 34 aparatos del enemigo.

Perdieron cinco.

PARIS

En los hospitales

Han fallecido en los hospitales 8 heridos del último raid alemán.

Con estas defunciones se elevan ya a 108 los muertos.

LONDRES

Casas destruidas

En el raid de zeppelines que se realizó ayer en Hartlepool, fueron destruidas 30 casas.

Correos y Telégrafos

Por TELÉFONO

Noticias de la madrugada

Lo que dice Bivona

Madrid 16.—A la 1'45 m.

(Palabras 91)

Bivona recibió a la Junta de Correos.

Continuará desempeñando su cometido descanso seguir identificado con la opinión conviniendo.

Rechazarán las imposiciones si

siguiente el camino que les trace el interés público.

Igual manifestaron después los altos jefes.

Madrid 16.—A la 1'35 m.

(Palabras 75)

Bivona ha declarado que el servicio de la Caja postal se hace con regularidad.

Selamete se ha suspendido por necesidad del momento el giro telegráfico.

Conferencias

Las autoridades celebran frecuentes conferencias relacionadas con los asuntos pendientes.

Cierva en la Central

A última hora de la tarde llegó a la Central de Telégrafos el señor Cierva.

Celebró una reunión con los jefes de Correos y Telégrafos.

Les ordenó que comienzen al personal de ambos Cuerpos para que depongan inmediatamente su actitud dandoles un plazo de 24 horas.

Las precauciones

Madrid 16.—A la 1'45 m.

(Palabras 97)

En Telégrafos y Correos se mantuvieron las precauciones militares.

Las Juntas de Hacienda y Co-

rcios

Madrid 16.—A la 1'35 m.

(Palabras 75)

La Junta de defensa de Hacienda

confirió con el señor Caralt.

Trataron de la forma de disolución.

Entregaron al ministro las bases y proyectos para reorganización y reforma de los funcionarios.

Caralt prometió estudiarlos con todo interés.

LOECHES

"LA MARGARITA,"

Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID.



1 litro de agua
mineral por
10 céntimos



GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan siempre con éxito por los
LITHINÉS
del **D^r GUSTIN**

12 litros de agua mineral por 1.20 Pts.
Depósito único para España: DALMAUOLIVERES
M., Paseo de la Industria — BARCELONA

Brugarcias y C.^a
FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
TEJAS :: LADRILLOS :: HINCORCH
BANERAS :: AZULEJOS
MATERIAL ELECTRICO, ETC. ETC.
Casa fundada en 1890
Sociedad, 10. MURCIA
Teléfono n.º 163



JARABE BERBERANO IODADO
DE GRIMMELT Y C^a
Depurativo por excedencia
PARA NIÑOS
y ADULTOS
VENTA AL POR MAYOR
6 Rue Viatorez, PARIS

AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los pur-
gantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.
Curación de las enfermedades del aparato dige-
tivo, del hígado y de la piel, con especialidad;
congestión cerebral, báls., herpes, escrófulas,
varíceas, eritrofalias y especiales de la mujer. Uso
interno y externo.

PURGANTE

CEREGULOSA (Extracto de cereales)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción
específico en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica,
Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.

PRECIO: 2,50 PESETAS

Preparado por el farmacéutico SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ.—BAZA (Granada)
DE VENTA EN MURCIA: Ruiz Seiquer, Montesinos, Ayuso y demás Farmacias.

Sarpullidos de la Cara

Antiguos de 5 años

Curados en 3 semanas



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artritis, Herpetismo, etc., y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, a veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparroso, Granos, Exemas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Soriásis, Sícosis, Vísceras, Ligas varicosas, Manifestaciones sifiliticas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS
ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES

Fernández Génova y C.^a—Montilla (Córdoba)

Representante y depositario para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Ciudad Real, SANTOS MORENO. Farmacéutico, CARTAGENA. Manda muestras gratis a los señores médicos que las pidan.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

GARAGE INTERNACIONAL

MURCIA: Villaverde, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Pintor, 73.

Estaciones, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stoek Michelin, Ca-
miones y Cubiertas de todas dimensiones. Vialización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio,
Mecanismos de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias
y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carpintería, Talleraria y Pintura.

DIRECTOR GENERAL: DON JOSE FASCUAL DEL RIQUELME

FOLLETO DE «EL LIBERAL» (194)

JULIO MARY

LOS AMORES EN PARÍS CUARTA PARTE EL SECRETO DE ROUQUIN

le pareció immense, sintiéndose dominado por una angustia espantosa.

Anque todavía no estaba completamente bien, se puso a trabajar, y su padre, silencioso la miraba con cariño al ver el esfuerzo que hacía para prestar auxilio a su familia.

—Has hecho mal en penarte a trabajar; es demasiado pronto—le dijo.

—Me aburro cuando no trabajo—respondió sin dejar la costura.

Cuando llegó la noche puso la mesa para la cena, y después de cenar con sus padres, se fué a sentar en uno de los rincones más oscuros de la habitación.

Guebriand, que pasó un rato en la puerta de la casa, entró diciendo:

—Hace una noche demasiado fría; tengo miedo de constiparme—y cerró la puerta.

Por economía no encendían luz, y a oscuras estaban unas veces callando, otras charlando, hasta que a cosa de las diez se acostaban.

Luisa se estremeció de pronto: había oido pasos, y un segundo después notó que alguien se detenia delante de la casa.

Adivinó que era Mauricio y comprendió que había llegado el momento supremo. De aquel instante iba a depender su felicidad o su desgracia.

Dos golpes sonaron en la puerta.

—Una visita—dijo Guebriand asombrado.

—¿Quién podrá venir a estas horas? Sin duda se ha equivocado de casa.

Así diciendo fué a abrir la puerta.

La esbelta figura de Mauricio apareció en el dintel, pero estaba la noche demasiado oscura para que Guebriand le reconociere.

—¿Quién es usted y qué desea?—preguntó Guebriand con la mayor fineza.

—Soy Mauricio Fargeas y deseo hablar con usted—contestó el joven entrando.

Guebriand retrocedió dos pasos y con voz entre cortada por la sorpresa, dijo:

—Fargeas! Un Fargeas en mi casa!

A pesar de su cólera, el joven entró y cerró la puerta.

Luisa, temblando de pies a cabeza, encendió una bujía que colocó sobre la meseta de la chimenea, merced a lo cual pudo Mauricio formarse una idea del cuadro que le rodeaba.

Guebriand, que pasó un rato en la puerta de la casa, entró diciendo:

—Hace una noche demasiado fría; tengo miedo de constiparme—y cerró la puerta.

—Qué es lo que quiere usted? ¿Qué viene a buscar a mi casa?—preguntó Guebriand.

Mauricio algo conmovido, no respondió.

—Váyase usted al punto—insistió el viejo—usted debe saber que su presencia me es odiosa. Usted es el hijo del hombre que me ha robado mi fortuna. Es usted hijo de un ladrón. Ya sé que no es usted responsable de las acciones de ese Fargeas maldito, pero los hijos suelen pagar las culpas de sus padres... Tanto peor para usted. Váyase usted o no respondo de mí.

Luisa se arrojó a su cuello, y llorando le dijo:

—Cálmese usted, padre; si el señor Fargeas viene aquí, sin duda debe tener que hablar de algún asunto muy importante con usted. Quizá le mueve algún interés.

—¿Qué interés? ¿Puede haber algo de común entre esas gentes y nosotros?

Pero poco después, calmándose y lleno de curiosidad,

—Le escucho a usted—dijo a Mauricio.

Hable usted cuanto quiera.

Y así diciendo, se sentó en una silla enfrente del joven.

Mauricio, reponiéndose y fijando su mirada en Luisa, dijo:

—Señor Guebriand, el paso que doy debe parecerle a usted extraño; pero por extraño que le parezca, prescindo de preámbulos. Lo único que ruego a usted es que reflexione cómo ha de responderme y que no se deje do-

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

TODAS LAS FARMACIAS.

GRABADOS
de líneas y directos se admiten encargos en la Administración de este periódico.

Agencia Madrid I

SERVICIO DE ENCAR-
GOS por mañana y tarde
Murcia: Sociedad, 13.

Cartagena: Duque, 35.

Oríuela: Calderón Ba-
ca, 6.

Torrevieja: Rodas, 17.

Alche: San Jaime, 4.

Alicante: Isabel II, 4.

Valencia: Culla, 11.

Barcelona: La Camerana

Madrid: San Martín, 5.

Aragón: Zaragoza

de Murcia y Lorca

de Francisco López Gómez

SERVICIO DIARIO

A DOMICILIO

Casa central en Murcia:

Pascual, 17 (antes Con-
traste).—En Lorca: Can-
lejas, 84 (antes Corredora).

LA UNION

Y EL

FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente

pagadas en más de 100 localidades de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Se-
guros de Valores.—Seguros contra Accidentes.

Subdirectores en la provincia de Murcia: *Sres. Soler y Fernández-Pérez*—Oficina: Calle de Oánovas del Castillo, 34

MURCIA

TRENES DE VIAJEROS DE LA REGIÓN

LÍNEA DE MADRID

	Salidas	Correos	19'05	Mixtos	19'20	6'15	18'56
MURCIA (p. Madrid)			8'40		6'10	12'55	20'00
MURCIA (p. Cartag.)			18'45		6'30	10'30	19'00
CARTAGENA			20'00		6'30	10'10	14'30
ALICANTE			8'25		12'30	20'10
MURCIA (de Madrid)	Llegadas		18'40		8'23	18'30	21'35
MURCIA (de Cartag.)			10'35		7'50	15'00	22'30
CARTAGENA			8'00		5'45	12'35	19'30
ALICANTE			21'16	2'51	16'00	12'00	17'40
ALBACETE (des.)	Sal. Cor.		16'30	6'55	12'45	20'50
ALBACETE (asc.)			11'18	1'55	7'56	16'45	20'50
MADRID (para Alicante)	Salida	Correos	19'20	9'30	Mixto	10'20
MADRID (de Alicante)	Llegada		8'35	22'00	18'00
MADRID (para Cartagena)	Salida	Correos	20'35	C. Mix. (enlaza en Alcázar)	21'00
MADRID (de Cartagena)	Llegada		7'30	Mix. C. (7'10

LÍNEA DE GRANADA Y ALMERIA (1)